

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

22918 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública del procedimiento de transmutación de derechos, transferencia de titularidad y modificación de características para riego de 4,67 ha y un volumen de 7.151 m³/año, con captaciones subterráneas en La Campana (Sevilla). Expediente 1925/2021.*

Se tramita en este organismo la transmutación de derechos, transferencia de titularidad y modificación de características con las siguientes características:

Peticionarios: Antonio Asencio Vargas y Carmen Martín Caro.

Uso: Agropecuarios – regadíos (olivar 4,67 ha), abastecimiento fuera de núcleos urbanos – otros usos domésticos distintos del consumo humano.

Volumen anual (m³/año): 7.151

Captaciones:

1. T.M. La Campana (Sevilla), de aguas subterráneas, MAS ES050MSBT000054401 "Altiplanos de Écija Occidental", con coordenadas UTM (ETRS 89) X: 287.511 Y: 4.163.160

2. T.M. La Campana (Sevilla), de aguas subterráneas, MAS ES050MSBT000054401 "Altiplanos de Écija Occidental", con coordenadas UTM (ETRS 89) X: 287.516 Y: 4.162.976

3. T.M. La Campana (Sevilla), de aguas subterráneas, MAS ES050MSBT000054401 "Altiplanos de Écija Occidental", con coordenadas UTM (ETRS 89) X: 287.690 Y: 4.163.142

Objeto del expediente:

Transmutación de derechos del expediente de origen C-19517/1988, con cambio de cultivo a olivar e incremento de superficie de riego a 4,674 ha. Además de la inclusión de un depósito de almacenamiento.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 y ss. del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 DÍAS HÁBILES contado a partir de la publicación de este anuncio en el BOE, los que tengan la condición de interesados (art. 4 de la Ley 39/2015) puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien telemáticamente. Para acceder a ella deberá solicitarlo expresamente a través registro del organismo o mediante correo electrónico a la dirección: servicio.concesiones@chguadalquivir.es, una vez hayan obtenido la condición de interesados.

Dentro del mismo plazo podrán presentar reclamaciones, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir o ante el registro de cualquier órgano

administrativo y demás lugares previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 12 de junio de 2025.- Jefe de Sección del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Enrique Calderón Luna.

ID: A250028846-1